

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

Proceso o Dependencia que lidera la reunión: Oficina Asesora de Planeación.

Tipo de Reunión: Interna Externa

Lugar y Fecha: Bogotá D.C, 11 de Abril del 2024.

Objetivo de la reunión: I Plenaria de la Mesa de Estadísticas del Sector Transporte.

Orden del Día:

1. Saludo del Ministerio de Transporte.
2. Informe de resultados plan de acción MEST 2023.
3. Ley 2335 y Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023 -2027.
4. Avance de la formulación del Plan estadístico del Sector Transporte.
5. Caracterización de operaciones estadísticas y registros administrativos del sector en el SICODE
6. Propuesta plan de acción de MEST 2024.
7. Programa de evaluación de la calidad estadística PECE 2025.
8. Fortalecimiento de registros administrativos del sector.
9. Censo Económico Nacional Urbano 2024.
10. Plan de Capacitaciones.

Inicio de la Plenaria:

La sesión inaugural de la primera Mesa Estadística del Sector Transporte (MEST) 2024 comenzó a las 8:00 a.m. del jueves 11 de abril de 2024, bajo la presidencia del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), con el Ministerio de Transporte actuando como Secretaría Técnica de la mesa. En representación del Ministerio de Transporte, intervino José Daniel Caro Castillo, del equipo de Gestión Estadística de la Oficina Asesora de Planeación, para dar la bienvenida y presentar la agenda del día, que abarcó el horario de 8:00 a 12:30.

Desarrollo de la Agenda:

1. Saludo del Ministerio de Transporte.

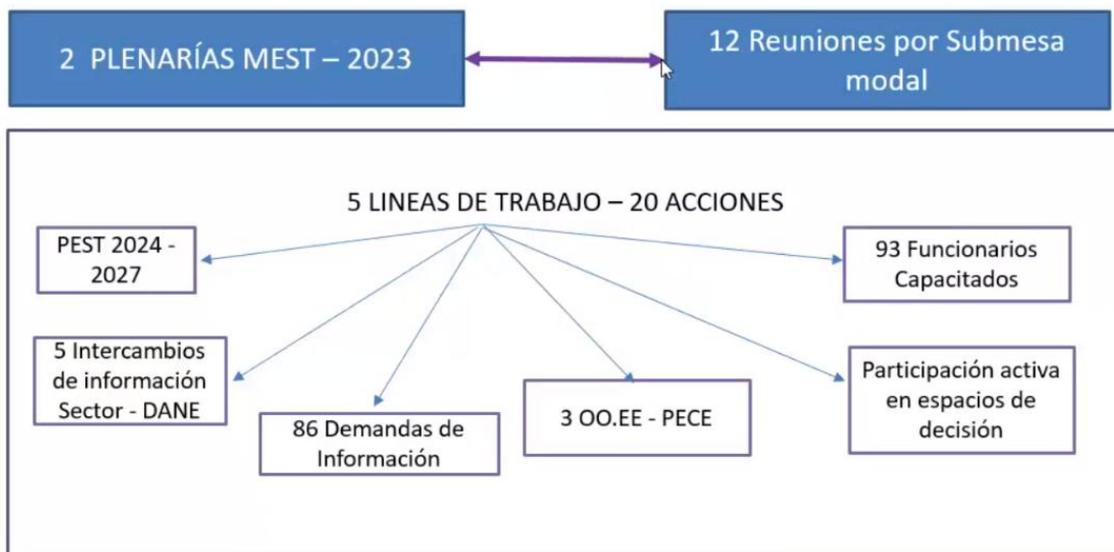
Lina María Rojas Ospina, jefa de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte, tomó la palabra para expresar su agradecimiento por la asistencia de los participantes a la reunión, quienes forman parte de la MEST, representando a cada una de las entidades del sector. También extendió su agradecimiento al DANE por su papel como presidente de la mesa, y a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) por unirse a la mesa en el año en curso.

En su intervención, resaltó la importancia crucial de la Mesa y su impacto en la generación de información del sector y en todos los aspectos que esta información abarca. Hizo hincapié en la necesidad de contar con información de calidad que cumpla con los estándares necesarios para proporcionar datos veraces. Asimismo, subrayó que la participación activa de los miembros de la mesa será fundamental para mejorar la calidad de la información estadística y contribuir al desarrollo de políticas públicas en el país.

2. Informe de resultados plan de acción MEST 2023.

José Daniel Caro Castillo, del grupo de gestión estadística del Ministerio de Transporte, procede con la presentación del informe de resultados del plan de acción de la Mesa Estadística del Sector Transporte (MEST) correspondiente al año 2023. Inicia mostrando el eje de trabajo del año 2023, basado en 5 líneas de acción con un total de 20 acciones a desarrollar. Estas acciones surgieron como producto de un total de dos plenarias de la MEST en el 2023, que incluyeron 12 reuniones por submesa modal. A continuación, se detallan los resultados obtenidos:

Plan de Acción MEST - 2023



En conclusión, se ha logrado duplicar la cifra de funcionarios capacitados en temas que promueven la gestión, planificación y producción de información estadística, lo que contribuirá a fomentar una cultura en este ámbito. Además, se enfatizó que el Ministerio de Transporte, en su papel de Secretaría Técnica, está dispuesto a servir como puente para facilitar la articulación entre el DANE y cualquier entidad que forme parte de la Mesa Estadística del Sector Transporte (MEST).

Germán Andrés Vargas Ramos, en representación del DANE, realizó una aclaración con respecto a las demandas de información, señalando que el aplicativo está siendo estructurado y, por lo tanto, las demandas no son visibles en el SICODE en este momento. Sin embargo, se está trabajando para que, durante esta vigencia, dicha información esté disponible como parte de la oferta de información estadística.

3. Ley 2335 y Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023 -2027.

Elizabeth Moreno Barbosa, Asesora de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) DANE, continúa la presentación destacando uno de los hitos importantes para el país: la promulgación de la ley estadística 2335 y la implementación del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027, que se enfocan en el desarrollo de estadísticas oficiales. Presenta la evolución del Sistema Estadístico Nacional (SEN) a lo largo del

tiempo, desde 2015 hasta octubre de 2023, cuando la ley 2335 establece al DANE como la principal autoridad estadística del país y se identifican los componentes del SEN. A continuación, se explica el ecosistema de datos del SEN y se presenta la misión, el propósito superior y los 5 lineamientos estratégicos del SEN:

Ecosistema de datos del SEN



Por último, se discute el PEN, su significado, importancia, objetivos, estrategias y los participantes involucrados en su desarrollo. Finalmente, el DANE invita a los participantes de la Mesa a inscribirse en cursos gratuitos que les permitirán obtener un mayor conocimiento sobre la ley 2335 y las normativas asociadas, así como sobre el SEN y el PEN.

4. Avance de la formulación del Plan estadístico del Sector Transporte.

José Daniel Caro Castillo, del grupo de gestión estadística del Ministerio de Transporte, continúa la plenaria presentando la definición del Plan Estadístico del Sector Transporte (PEST), su objetivo principal y los 4 objetivos específicos, así como los 11 integrantes del PEST:

Integrantes Permanentes

- *Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)*
- *Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV)*
- *Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional (DITRA)*
- *Dirección General Marítima (DIMAR)*
- *Instituto Nacional de Vías (INVIAS)*
- *Superintendencia de Puertos y Transporte (SUPERTRANSPORTE)*
- *Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Aerocivil)*
- *Unidad de Planeación de la Infraestructura para el Transporte (UPIT)*
- *Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena)*
- *Federación Colombiana de Municipios (FEDEMUNICIPIOS)*
- *Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)*

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

Se informa que se está gestionando la participación del Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la Mesa Estadística del Sector Transporte (MEST) y se espera que esté presente en la segunda plenaria. Se detallan las dos etapas del PEST: la formulación del plan estadístico y su implementación. Actualmente, la etapa de formulación está en curso, con un avance del 17.5%. José Daniel procede a mostrar el cronograma de actividades de formulación del PEST.

Se identifica que algunas entidades no han completado la carga de información en el SICODE sobre registros administrativos y operaciones estadísticas. Se realiza una invitación para que estas entidades completen la información faltante en el aplicativo, ya que esta actividad tenía un plazo máximo hasta la última semana de marzo. Se informa que se amplía el plazo, estableciendo una nueva fecha límite para el día 26 de abril del 2024.

5. Caracterización de operaciones estadísticas y registros administrativos del sector en el SICODE

Continuando con la plenaria, Germán Andrés Vargas Ramos, funcionario de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) del DANE, presenta la oferta de información estadística del sector. Comienza con la definición del SICODE y explica su ámbito de aplicación, remontándose en una línea de tiempo desde su implementación en 2019 hasta su entrada en producción en diciembre de 2020. Posteriormente, se detalla el marco legal vigente, las funcionalidades del SICODE, los tipos de reportes de información y cómo acceder al sistema.

Luego, se señala que el sector transporte forma parte del área temática de economía, y se clasifican los registros administrativos y las operaciones estadísticas. En cuanto a las operaciones estadísticas, se menciona que hay 10 entidades productoras, 20 operaciones activas en el sector, 9 operaciones cuya calidad del proceso ha sido evaluada y 3 operaciones con certificación de calidad de proceso estadístico vigente. Germán procede a detallar el inventario de cada una de las entidades pertenecientes al sector y quienes participan en la MEST. En cuanto a los registros administrativos, se identifican 7 entidades productoras, 35 registros administrativos identificados en el sector y 2 registros diagnosticados.

Luego, José Daniel Caro Castillo, del grupo de gestión estadística del Ministerio de Transporte, presenta el ecosistema de datos del sector transporte, el cual fue construido con información obtenida en las submesas llevadas a cabo en el año 2023.

6. Propuesta plan de acción de MEST 2024.

José Daniel Caro Castillo, del grupo de gestión estadística del Ministerio de Transporte, continúa la plenaria presentando mostrando el plan de acción MEST-2024:

- PEST 2024-2027 formulado.
- Reposte estadístico de la MEST 2024.
- 200 funcionarios capacitados.
- 13 Registros Administrativos Aprovechados.
- Caracterización de planta de personal y contratistas.
- Transporte en cifras vigencia 2024.
- 2 Operaciones Estadísticas en PECE.

Durante la reunión, se realizó una pregunta a los miembros de la Mesa Estadística del Sector Transporte (MEST) sobre qué otras actividades deberían incluirse en el Plan de Acción 2024. Martha Elena Sánchez, del DANE, expresa la iniciativa de crear espacios para abordar las nuevas necesidades de información del sector transporte. Esto con el



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

ACTA DE REUNIÓN

Código: ASG-F-008

Versión: 005

propósito de entender las demandas de información que las entidades del sector transporte podrían tener y así poder satisfacerlas de manera efectiva.

7. Programa de evaluación de la calidad estadística PECE 2025.

Walter Oswaldo Angarita Fonseca del DANE comienza la presentación abordando el tema de la evaluación de la calidad estadística, su propósito y los principios que la rigen dentro del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Destaca cómo esta evaluación es parte integral del marco normativo del SEN y detalla el proceso de evaluación estadística. Además, menciona la Norma Técnica de la calidad del proceso estadístico (NTC PE 1000:2020) y el costo asociado con la certificación de una operación estadística ante el DANE.

8. Fortalecimiento de registros administrativos del sector.

Mónica Andrea Quiroga Rivera, de la Dirección de Recolección y Acopio del grupo de gestión de proveedores de datos del DANE, prosigue la presentación ofreciendo información sobre el fortalecimiento de los registros administrativos para su aprovechamiento estadístico. Destaca cómo estos esfuerzos están alineados con los objetivos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y las obligaciones que derivan de ellos para los miembros del SEN, especialmente a través de un programa compuesto por tres líneas principales. Detalla cada una de estas líneas:

- Diagnóstico.
- Diseño.
- Anonimización.

Mónica profundiza en cada una de estas líneas, destacando la importancia de fortalecer los registros administrativos como fuente de información estadística confiable y útil para la toma de decisiones.

9. Censo Económico Nacional Urbano 2024.

Tania García Niño, coordinadora del grupo interno de trabajo de Censos, conteos económicos o agropecuarios de la Dirección de Censos y Demografía del DANE, presenta de manera general los antecedentes, definición, objetivos, alcance y el método de recolección de información del Censo Económico Nacional Urbano 2024.

Posteriormente, Martha Elena Sánchez, coordinadora temática de las estadísticas del sector servicios del DANE, incluyendo las estadísticas de transporte, ofrece un resumen sobre cómo se llevará a cabo la medición del sector transporte en el Censo Económico Nacional Urbano. Describe el uso de un formulario especializado del sector transporte y aborda información sobre la ficha metodológica, el alcance temático, la obtención de la lista Marco (Directorio), las fuentes de transporte y la estructura del Formulario Especializado del Sector Transporte (FEST).

10. Plan de Capacitaciones

Germán Andrés Vargas Ramos, funcionario de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN) del DANE, realiza una invitación a los asistentes para participar en las capacitaciones que permiten adquirir conocimientos sobre el fortalecimiento de las Operaciones Estadísticas y Registros Administrativos. Posteriormente, muestra desde la página del Sistema Estadístico Nacional (SEN) cómo acceder a estas capacitaciones.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE****PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO****ACTA DE REUNIÓN****Código: ASG-F-008****Versión: 005****Compromisos:****Presidencia de la Mesa:**

1. Revisar la actualización del total de registros administrativos y sus estados para las entidades de la ANI y la DIMAR.

Secretaría Técnica de la Mesa.

1. Enviar cada uno de los productos desarrollados durante el año 2023 derivados de la MEST 2023.
2. Enviar el archivo de ecosistema de Datos a todos los miembros y delegados de la MEST.
3. Programar una reunión con la AEROCIVIL con objetivo de revisar el ecosistema de datos, específicamente del modo Aéreo.
4. Enviar cronograma del plan de acción y las actividades a desarrollar por las entidades pertenecientes a la MEST para el 2024.
5. Concretar reuniones con cada una de las entidades de la MEST y el DANE con el fin de conocer las necesidades de información y la unificación de la construcción de indicadores.
6. Concretar una reunión entre la ANI y el viceministerio de Transporte con el fin de completar la encuesta de necesidades de información.
7. Concertar una reunión con los equipos de comunicación de las entidades de la MEST y el grupo interno de trabajo de Censos, conteos económicos o agropecuarios de la Dirección de Censos y Demografía del DANE con el fin de articular la información del Censo Económico nacional Urbano.

Delegaciones asistentes.

1. Diligenciar toda la información de los Registros Administrativos y Operaciones Estadísticas en los registros de SICODE con plazo máximo del 26 de abril del 2024.
2. Realizar la respetiva retroalimentación con respecto al plan de acción definido en la primera plenaria de la MEST 2024.
3. Listar los Registros Administrativos a diagnosticar y reportar esta información al DANE.
4. Postular al menos un registro Administrativo por cada entidad perteneciente al sector Transporte.

Elaboró Acta:

Leandro Sánchez Quiroga – OAP.
Jose Daniel Caro Castillo - OAP

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	
	ACTA DE REUNIÓN	
	Código: ASG-F-008	Versión: 005

Proceso o Dependencia que lidera la reunión: Oficina Asesora de Planeación.

Tipo de Reunión: Interna Externa

Lugar y Fecha: Bogotá D.C, 31 de Julio del 2024.

Objetivo de la reunión: II Plenaria de la Mesa de Estadísticas del Sector Transporte.

Orden del Día:

1. Saludo del Ministerio de Transporte.
2. Saludo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).
3. Cuentas Nacionales: Producto Interno Bruto y Proyecto Nueva Base.
4. Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC).
5. Receso.
6. Censo Económico Nacional Urbano (CENU) 2024.
7. Diagnóstico actividad estadística sector Transporte.
8. Taller de validación diagnóstico sector Transporte.

Inicio de la Plenaria:

La sesión de la segunda Mesa Estadística del Sector Transporte (MEST) 2024 se llevó a cabo de manera presencial en las instalaciones del Ministerio de Transporte, comenzando a las 8:00 a.m. del miércoles 31 de julio de 2024. Fue presidida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), con el Ministerio de Transporte actuando como Secretaría Técnica de la mesa. En representación del Ministerio de Transporte, intervino José Daniel Caro Castillo, del equipo de Gestión de Información Estadística de la Oficina Asesora de Planeación, quien dio la bienvenida y presentó la agenda del día, que abarcó el horario de 8:00 a 12:00.

Desarrollo de la Agenda:

1. Saludo del Ministerio de Transporte.

Lina María Rojas Ospina, jefa de Planeación del Ministerio de Transporte, agradeció a los participantes de la MEST y al DANE por su rol en la mesa. Destacó la importancia de la Mesa para generar información del sector y la necesidad de datos de calidad. Subrayó que la participación activa de los miembros era clave para mejorar la calidad estadística y apoyar el desarrollo de políticas públicas.

2. Saludo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

Germán Vargas, funcionario del DANE, dio la bienvenida a la plenaria de la Mesa Estadística de Transporte 2024, destacando que estaba establecida por la Resolución 470 y la Resolución 2259. Mencionó que la mesa coordinaba la información del sector transporte, ayudaba a resolver duplicidades y fomentaba la colaboración en la interoperabilidad de datos. Informó que el Plan Estadístico Nacional 2023-2027 mostraba un avance del 40.94% y resaltó la necesidad de seguir trabajando en el plan estadístico sectorial.



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

ACTA DE REUNIÓN

Código: ASG-F-008

Versión: 005

3. Cuentas Nacionales: Producto Interno Bruto y Proyecto Nueva Base.

Juan Pablo Cardozo, director técnico de la dirección de síntesis y cuentas nacionales del DANE, destacó importantes avances en el análisis económico del país. Comenzó con una visión general de las Cuentas Nacionales, subrayando su rol esencial en la evaluación de la economía.

En cuanto a la actividad económica de Construcción, se presentó la clasificación detallada del sector, la metodología utilizada para su medición y los resultados del valor agregado, que mostraron su contribución al PIB nacional. Para el sector de Transporte y Almacenamiento, se abordó la clasificación en diferentes subcategorías, la metodología de análisis y los resultados del valor agregado, destacando su impacto en la economía del país.

En cuanto al proyecto de la Nueva Base de las Cuentas Nacionales, Andrea Roncancio del DANE explicó que este se introdujo como una actualización del sistema contable, con un enfoque más amplio que iba más allá del PIB tradicional. Se detalló la línea de tiempo para la implementación de esta nueva base, que incluyó fases de investigación, desarrollo y despliegue.

4. Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC).

En la presentación, Eduardo Diaz, temático del indicador IPOC y que pertenece a la dirección de metodología y producción estadística del DANE se abordó la Ley de Estadísticas Oficiales, que estableció el marco legal para la recolección y gestión de datos estadísticos en el país. Se detalló el Directorio Nacional de Infraestructura (DNI), explicando qué debían reportar las entidades financiadoras, quiénes estaban obligados a reportar los contratos al DNI, y se ofreció una caracterización general del DNI.

En cuanto al Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC), se describió la construcción y la interpretación del índice, así como los sistemas de ponderaciones externas utilizados para su cálculo. Se explicó la estructura del IPOC y se presentaron los resultados del primer trimestre de 2024, mostrando el desempeño reciente del sector de obras civiles.

5. Receso.

Se llevó a cabo un receso de 15 minutos.

6. Censo Económico Nacional Urbano (CENU) 2024.

Carlos Eduardo Quiñonez Ladino coordinador grupo interno de trabajo ubicado en la dirección técnica de Censos y Demografía del DANE, inicia la presentación sobre el Censo Económico Nacional Urbano (CENU) 2024, se abordó la Ley de Estadísticas Oficiales, que estableció el marco legal para la recolección y gestión de datos económicos a nivel urbano. Se detalló el alcance temático del censo, explicando qué aspectos específicos que se medirán, así como el alcance geográfico y temporal de la investigación.

En cuanto a los instrumentos de recolección, se describió cómo se obtendrá la información, especificando los métodos y herramientas utilizadas. Sobre el Formulario Especializado del Sector Transporte (FEST), se presentó su objetivo, la población objetivo a la que se dirigirá, el alcance temático del formulario y los principales indicadores que se obtendrán, proporcionando una visión completa de la información recogida en el sector transporte.

7. Diagnóstico actividad estadística.

Primero, se discutió el Plan Estadístico del Sector Transporte, incluyendo su estructura y objetivos, así como el avance del PEST, que mostró el progreso alcanzado hasta la fecha.

Luego, se explicó la estructura del Diagnóstico de la Actividad Estadística. Se detallaron los instrumentos de recolección utilizados, y se reforzaron algunos conceptos fundamentales, como el Registro Administrativo y la Operación Estadística.

En la etapa de Identificación, se ofreció una descripción exhaustiva de los inventarios relacionados con las Operaciones Estadísticas, los Registros Administrativos y las Demandas de Información. Se detallaron las siguientes áreas:

- Operaciones Estadísticas: Las diversas operaciones estadísticas llevadas a cabo y su relevancia.
- Registros Administrativos con Potencial para Producir Estadísticas: Los registros administrativos que podrían ser utilizados para generar estadísticas.
- Demandas de Información por Modos de Transporte: Las solicitudes de información específicas para cada modo de transporte.
- Inventario de Indicadores: Un inventario de los indicadores clave utilizados en el análisis.

En la evaluación de la satisfacción de los usuarios de información estadística, se discutieron los siguientes aspectos:

- Accesibilidad: Se identificaron fortalezas como la facilidad de acceso y las debilidades relacionadas con barreras tecnológicas o problemas de navegación.
- Oportunidad: Se destacaron fortalezas como la actualización oportuna de los datos y debilidades como posibles retrasos en la publicación.
- Relevancia: Se mencionaron fortalezas en la alineación de datos con las necesidades de los usuarios, mientras que las debilidades incluyeron la falta de datos sobre temas emergentes.
- Aspectos a Mejorar: Se reconocieron esfuerzos por mejorar la calidad de la información y se señalaron debilidades en áreas como la capacitación de usuarios y la comunicación de resultados.

8. Taller de validación diagnóstico.

En el taller de validación del diagnóstico, los asistentes se dividieron según el modo de transporte que representaban: Aéreo, Marítimo y Fluvial, Terrestre, y Seguridad Vial.

Se compartió material que incluía diversos aspectos, y cada entidad debía determinar si cada aspecto era una fortaleza o una debilidad para su modo de transporte, justificar su conclusión y establecer mecanismos de mejora.

Al final de la sesión, cada representante de los distintos modos de transporte presentó los resultados del ejercicio realizado durante el taller.

**MINISTERIO DE TRANSPORTE****PROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO****ACTA DE REUNIÓN****Código: ASG-F-008****Versión: 005**

Se dio cierre a la plenaria con la intervención de José Daniel Caro del Ministerio de Transporte. En su discurso, destacó la importancia de los temas tratados durante la sesión y subrayó el valor de las discusiones y análisis realizados. Hizo hincapié en la necesidad de continuar trabajando en conjunto para mejorar y fortalecer las estadísticas del sector Transporte, asegurando que los esfuerzos realizados contribuyan a una mejor comprensión y desarrollo del sector.

Compromisos:**Secretaría Técnica de la Mesa.**

1. Establecer un enlace entre la UPIT y el equipo técnico del IPOC con el fin de revisar el tema de estandarizaciones de costos de obras tipo, por ejemplo, para identificar el costo de 1 km de túnel.
2. Enviar a las entidades los resultados de la de la satisfacción de los usuarios de información estadística, adicional los inventarios de registros administrativos y operaciones estadísticas.
3. Establecer las mesas por entidad y/o sector con el fin de dar a conocer el resultado del diagnóstico de la actividad estadística del sector Transporte.
4. Establecer las mesas por entidad con el fin de dar inicio a la revisión, recolección y tratamiento de información para el anuario Transporte en Cifras 2024.

Delegaciones asistentes.

1. Luego de recibir los resultados de la satisfacción de los usuarios de información estadística y el inventario de registros administrativos y operaciones estadísticas, realizar la revisión. En caso de haber observaciones, estas deben ser remitidas al equipo de Gestión de Información Estadística del Ministerio de Transporte.

Elaboró Acta:

Leandro Sánchez Quiroga – OAP.